

dente de la Asociación de la Facultad de Derecho, Redactor de la Revista «Patria» y Enviado Especial del «Heraldo de Cuba» a las Fiestas del Centenario de México.

*Benchil.*—Miembro de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho y de la Extensión Universitaria de la misma Facultad de Buenos Aires; autor de varias monografías jurídicas y profesor en los locales de los Sindicatos obreros.

*Costo Villegas.*—Presidente de la Federación de Estudiantes de México; Catedrático de Sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

*Del Río y Cañedo.*—Representante del primer año en la Facultad de Medicina ante la Sociedad de alumnos de la misma en 1918, fué delegado al Congreso Local Estudiantil, en 1920, Secretario del Exterior, Jefe de los Departamentos de Propaganda y Social del Congreso Nacional de Estudiantes, conferencista en los centros obreros revolucionarios y profesor honorario de la Universidad en la campaña contra el analfabetismo.

*Doehner.*—Miembro activo de los seminarios de Filosofía, Filología, Literatura e Historia, en las Universidades de Jena y Munich; profesor de idiomas e Historia en el Colegio alemán de México; colaborador en las ediciones científicas de las obras de Hebbel y Lutero y los diarios y cartas del Conde de Platen; ha escrito sobre la literatura alemana del siglo XVIII así como sobre teatro, arte y viajes.

*Dreyzin.*—Secretario de la Federación Universitaria de La Plata; delegado estudiantil al Consejo Académico de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y al Consejo Superior de la Universidad Nacional de aquella ciudad; ayudante técnico de la Chacra Experimental anexa a la Facultad de Agricultura y Ganadería de la Universidad Nacional del Litoral y Jefe de trabajos prácticos de la misma; Presidente del Comité Universitario de la provincia de Buenos Aires; Redactor de «Renovación», «La Voz del Estudiante» y Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía; colaborador de «La Nueva Provincia», «El Siglo» y «Bahía Blanca», y autor de la novela «Ricardito», sobre un tema estudiantil.

*Ermannsdorff.*—Miembro de la Facultad de Derecho de Munich, Grenoble, Kiel y Leipzig; autor de un estudio sobre una ley para regular la educación correccional en Sajonia; y miembro del Cuerpo Diplomático en Riga y México.

*Espada.*—Delegado del «Club Unionista de Estudiantes Universitarios» de Guatemala ante las Repúblicas de Centro América (1920); Vocal de la sociedad científica «La Juventud Mé-

dica»; colaborador de «El Unionista» y «El Estudiante», en la campaña política que precedió a la caída de Estrada Cabrera; Delegado Presidente de los estudiantes de Medicina en la Directiva de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala.

*Fong.*—Estudiante agregado a la Legación de China en México.

*Henríquez Ureña.*—Catedrático en las Universidades de México y Minnesota; autor de «Horas de Estudio», «Antología de la Versificación Rítmica» y de una conferencia sobre el poeta Hernán Pérez de Oliva; fundador del «Ateneo de la Juventud» de México.

*Jerez Tablada.*—Miembro de la Sociedad «La Juventud Médica» de Guatemala y de la sociedad del mismo nombre de Nicaragua; Secretario del «Centro Pro-Unionista de Centroamérica», de Guatemala y conferencista en propaganda de los Partidos Liberal y Unionista ante los obreros de los departamentos orientales de Nicaragua, sufriendo cárcel y trabajos forzados en las penitenciarías de Managua durante el régimen de Adolfo Díaz.

*Orfila Reynal.*—Delegado de la Federación Universitaria de La Plata al Primer Congreso Nacional Argentino. Presidente del Comité de la Huelga Grande de La Plata, Secretario de la asociación de ex-alumnos de aquel Congreso Nacional y Secretario del Comité pro-afianzamiento de la reforma educacional; miembro del personal docente de la Universidad Obrera; de la Asociación de ex-alumnos de La Plata y ayudante del laboratorio en la misma; co-Director de «Renovación», co-Fundador y Director de «La Reforma» (pro-reforma educacional) y redactor de la Revista del Centro de Química, «La Gaceta Universitaria» y «Alborada».

*Palacios Macedo.*—Fundador de la Federación de Estudiantes de México, de la que ha sido Secretario en 1917, Presidente en 1918-19 y miembro honorario de número; conferencista de la Universidad popular sobre temas de Derecho y Ciencias sociales, en la Alianza de Ferrocarrileros, y sobre tópicos de Derecho Público en la Facultad de Derecho; profesor de Economía Política en la misma Facultad y de Historia General en la Escuela Nacional Preparatoria; Jefe del Departamento de Gobernación en el

Gobierno del Distrito Federal y del de Legislación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

*Palma.*—Secretario del Exterior y fundador del Congreso Local Estudiantil del Distrito Federal (1916); delegado de la Federación de Estudiantes Mexicanos ante el Consejo Internacional de la Liga Pan-Americana de Estudiantes, de Nueva York; Presidente de la «Sociedad Ariel» en la Universidad de Nueva York, y su delegado ante el Congreso Internacional de Estudiantes; corresponsal de «El Monitor Republicano» y «El Heraldo de México»; ayudante del curso de Química y Director de la Biblioteca de la Escuela Normal y becario del Gobierno Federal de las Universidades de Columbia y Nueva York; autor del estudio «Los Problemas de América» y de una crítica de la Doctrina de Monroe.

*Porras Barrenechea.*—Director de la revista estudiantil «Alma Latina» y redactor de «El Mercurio Peruano»; delegado a la Convención Universitaria que en 1916 estableció la Federación de estudiantes peruanos, de la Facultad de Letras en la misión estudiantil de 1918 a Bolivia, de la Facultad de Jurisprudencia al Comité de Reforma Universitaria, fundando el «Conservatorio Universitario» para el estudio de temas de Historia y Literatura peruanas; delegado al Primer Congreso Nacional de Estudiantes del Cuzco (1920) y al Centro de Estudiantes de Derecho; profesor de la Universidad Popular fundada por los estudiantes de Lima e iniciador, en el diario «La Razón», del movimiento de la reforma universitaria de 1919, que renovó la enseñanza y el personal docente de la Universidad Mayor de San Marcos; autor de las siguientes conferencias: «La Literatura Peruana», dada en La Paz (1918); «Don José Joaquín de Larrión», en el Conservatorio Universitario (1919); «Tirso de Molina», en el curso de Literatura Castellana en la Facultad de Letras (1920), y el «Periodismo en el Perú», ensayo histórico publicado este año, sin procedencia en su género. Prepara el libro «Los Satíricos Peruanos».

*Reyes.*—Secretario de la Liga Pan-Americana de Nueva York, graduado en Ciencias Comerciales en la Universidad de Columbia; Comisionado Especial del Gobierno peruano ante el Departamento de Correos de los Estados Unidos, habiendo escrito un informe sobre la «Reorganización del Sistema Postal» en su país; y en la Universidad de Columbia dictó una conferencia sobre «El Porvenir de la América Latina» y otra sobre el concepto del Panamericanismo.

(Seguirá)

## POR EL ATAJO

Así se titula el reciente libro de poesías de

**LUIS CARLOS LOPEZ**

Tenemos para la venta 12 ejemplares.

Su precio: \$ 6-00.

Admor. del REPERTORIO